

²⁵⁷ Doctor of Legal Sciences, Professor, Rector of Yaroslav Mudryi National Law University

²⁵⁸ Doctor of Philosophical Sciences, Professor, Head of the Department of Philosophy of Yaroslav Mudryi National Law University

Encuentre este artículo en <http://www.udla.edu.co/revistas/index.php/amazonia-investiga> o www.amazoniainvestiga.info
ISSN 2322- 6307



Vol. 8 Núm. 22/Septiembre - octubre 2019 581

law; politicization of law; humanization of law, etc.

Keywords: Globalization, globalization of law, reception, legal integration, harmonization of law, internationalization of law, humanization of law.

виникнення наднаціональних правових масивів; розширення і поглиблення правового регулювання; поява нових галузей та інститутів права; політизація права; гуманізація права тощо.

Ключові слова: глобалізація, глобалізація права, рецепція, правова інтеграція, гармонізація права, інтернаціоналізація права, гуманізація права.

Resumen

El propósito del trabajo es investigar las peculiaridades de la transformación del derecho bajo la influencia de la globalización y determinar las tendencias más significativas de la globalización del derecho. La metodología de investigación se basa en una combinación compleja de métodos científicos generales (análisis, síntesis, analogía, etc.), filosóficos (dialécticos, hermenéuticos) y legales especiales (regulatorios y analíticos, legales comparativos). La novedad científica del trabajo radica en descubrir los principales aspectos de la influencia de la globalización en el ámbito jurídico, identificando las tendencias más significativas en la globalización del derecho. Conclusiones En el contexto de la globalización, como resultado de la universalización y cierta localización de los procesos legales, surge un sistema legal "global", en el que el derecho internacional y los sistemas legales nacionales se convierten en "ramas" e "instituciones" de varios niveles, y toda la sociedad social El sistema de civilización humana se convierte en objeto de regulación. La globalización legal puede definirse como el proceso de formar un nuevo sistema global de normas legales que organizan y aseguran la interacción intergubernamental global en diversas